## **AVISO: PASTIS de M-CPP**



## ¿Qué está pasando con la MDMA?

- Como venimos advirtiendo, hay indicios de que el mercado del éxtasis está sufriendo algunos problemas de abastecimiento. Esta sustancia está empezando a escasear ya que no resulta tan fácil como antes adquirirla.
- Esta escasez parece venir acompañada de un aumento en las tasas de adulteración y de un empobrecimiento de la calidad y pureza media del cristal.
- Se han detectado casos de pastillas vendidas como éxtasis y que resultan contener
  MCPP como principio activo y lactosa como excipiente-compactante.

## **Aviso M-CPP**

- La M-CPP es una droga que pertenece a la familia de las piperazinas, la cual cuenta entre sus filas con varios compuestos que, en algunos países, están siendo consumidos con fines recreativos.
- Químicamente no es éxtasis, aunque farmacológicamente tiene afinidades y produce efectos parecidos que la MDMA. Se engaña de esta forma a las personas consumidoras, circunstancia muy habitual entre las redes dedicadas a estas actividades ilícitas.
- La mayoría de personas que han consumido estas pastillas, lo han hecho a partir del desconocimiento total sobre lo que estaban ingiriendo. Al abastecerse en el mercado negro, sin instrucciones de uso ni garantías, se han podido dar casos de confusión a la par que fraudes y engaños intencionados.
- Una persona que tolera fácilmente 1-2 pastillas de mdma, al encontrarse con estas pastillas de MCPP, puede confundirlas con una dosis baja de éxtasis, debido a que sus efectos pueden parecerse en un primer momento. Si estas personas al buscar una intensidad mayor de los efectos llegaran a consumir más cantidad de MCPP pueden llegar a sobrepasar la dosis segura y acabar sufriendo los efectos adversos de esta piperazina.
- Aunque hay personas que aprecian los efectos de la M-CPP, es bien sabido que su consumo puede acarrear molestias físicas como dolores de estómago y de riñones, dolores de cabeza y resacas fuertes. Además esta sustancia en dosis altas puede provocar estados de pánico y ansiedad, aunque hay sustancias mucho más socializadas como la cafeína que en dosis indicadas tienen esta misma propiedad. Es importante tener en cuenta que la M-CPP está contraindicada con el uso del alcohol, pudiendo aportar las molestias estomacales y vómitos.

- A las personas consumidoras de MDMA: Si últimamente has visto o consumido muestras de MDMA claramente adulteradas, coméntanos el lugar de procedencia, la apariencia de la muestra, los efectos y efectos adversos y si es posible haznos llegar una muestra para analizarla.
- Sin duda, la responsabilidad principal de que estos supuestos ocurran está en los que permiten y promueven la situación de ilegalidad en la que se encuentran la mayoría de drogas recreativas.



